

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°23

En Mendoza, a los 23 días del mes de abril de 2024, siendo las 10:00 horas, se constituye en La Enoteca, Av. Peltier 611 de la Ciudad de Mendoza, Mendoza, la Asamblea General Ordinaria de VINOS DE ARGENTINA A.C. Atendiendo a la modificación del Estatuto de la entidad que permite el desarrollo de Asambleas de carácter híbrido, se habilita la sesión de la plataforma Zoom para la participación virtual de los asociados. No estando presente la mayoría absoluta de los asociados (tanto virtual como físicamente), no existe quórum para sesionar, por lo se pospone la celebración de la Asamblea para media hora después de la fijada en la convocatoria, tal como lo prevé el art. 34 del Estatuto. Siendo las 10:30 horas se da apertura al acto asambleario, habiéndose acreditado las personas para acceder a la reunión (presencial y virtual), mediante su correspondiente carta poder y DNI.

Como primera medida, el Presidente Alejandro Vigil, requiere a los participantes que expresen si existe conformidad con respecto a las formalidades de la convocatoria, recepción de notificaciones y puesta a disposición de la documentación vinculada con los temas a tratar, en tiempo y forma, no registrándose objeción alguna. Seguidamente se procede a dar lectura del orden del día:

1. Elección de 2 asociados/as para firmar el acta junto con el Presidente y el Secretario.
2. Tratamiento de la documentación contable del ejercicio económico finalizado el 31/12/2023: Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo y el Dictamen de los/as Sres/as Revisores/as de Cuentas del Ejercicio finalizado el 31/12/2023.
3. Elección de la totalidad de los/as integrantes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo al estatuto modificado por Asamblea General Extraordinaria del 18 de abril de 2023.
4. Aprobación del presupuesto y plan de actividades para el ejercicio 2024.

Puesto a consideración el 1° punto del Orden del Día, se designa por unanimidad a los señores Juan Schamber y María Sol Asensio, para firmar el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario.

Se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día, y al respecto se informa que el período 2023 se encontró signado por la alta inflación y una devaluación sobre mitad del mes de diciembre que impactaron en los resultados del balance, sumado a la acumulación de deuda en dólares con proveedores en el exterior por la imposibilidad de realizar pagos al exterior. Se informó que este desfasaje financiero fue producto de las variables mencionadas y no atribuible a la operatoria ordinaria de Vinos de Argentina AC, mencionando que el resto de las variables presentadas se mantuvieron relativamente constantes. Se brindaron detalles sobre algunos rubros relevantes del Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Recursos y Gastos; luego de algunas consideraciones, se mociona que los documentos analizados sean aprobados tal cual han sido presentados en la Asamblea. Sometido el punto a votación, el mismo es aprobado por unanimidad.

Se trata luego el tercer punto del Orden del Día, consistente en elegir a los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. Se recuerda que en función de las modificaciones aprobadas al estatuto en Asamblea del 18 de abril de 2023, y particularmente en lo que refiere a la composición y duración de los mandatos -artículo décimo sexto-, se procede a la elección de la totalidad de los cargos que integran la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Se indica que se han hecho las consultas con miembros de la Comisión Directiva, y con asociados de Vinos de Argentina, con la idea de conocer quiénes deseaban integrar el listado de candidatos para ocupar cargos en el Directorio, por lo que se ha conformado una lista completa que se pone a consideración, de todas formas y como ha ocurrido en cada una de las anteriores Asambleas, está abierta la posibilidad para que los assembleístas consideren si se incorporan a la lista de referencia, para que de ella se elijan a los miembros nuevos que mantendrán su mandato al 31 de diciembre de 2025. Luego de un corto intercambio de ideas la lista queda integrada de la siguiente forma (ordenada alfabéticamente por razón social):

RAZÓN SOCIAL ASOCIADA	REPRESENTANTE
ANDELUNA CELLARS SRL	MARCELO BURGOS
ARTEL INC	MARCELO FARMACHE
BARBARIANS S.A.	MAURICIO BOULLAUDE
BDFM S.A.	JULIANA DEL ÁGUILA E.
BODEGAS BUDEGUER S.A.	LEANDRO BASTÍAS
BODEGAS CHANDON S.A.	LUCAS LOWI
CASARENA BODEGA Y VIÑEDOS SA	CLAUDIA PATRICIA PIEDRAHITA MADRID
CIA GANADERA MEDITERRÁNEA SA	JUAN DE DIOS GIACALONE
CLÉMENT S.A.	LIS CLEMENT
CLOS DE LOS SIETE S.A.	RAMIRO BARRIOS
DOMINIO DEL PLATA S.A.	ANA LOVAGLIO BALBO
EST. HUMBERTO CANALE S.A.	GUILLERMO BARZI
FINCA 1948 S.A.	MARÍA DOLORES URQUÍA
FINCA FLICHMAN S.A.	MARÍA CELESTE PESCE
FINCA VON WIGSTEIN S.A.	CHRISTOPHE CONSTANT EUGENE CHARTIER
FINCAS PATAGÓNICAS S.A.	PATRICIA FREULER DE ORTIZ
GRUPO AVINEA SA	PABLO ARANDA HYNES
GRUPO COLOMÉ	MANUEL LANÚS
KAIKEN S.A.	ANA MARÍA CORREAS
LA AGRÍCOLA S.A.	JOSÉ ASENSIO
LA RURAL VDOS. Y BGAS. LDTA	MARÍA SOL ASENSIO
LAGARDE S.A.	SOFÍA PESCARMONA
LEONCIO ARIZU SAAIC	ALBERTO ESTEBAN ARIZU
MOLINOS RÍO DE LA PLATA	MATÍAS AVICO
PACHA CO S.A.	CARINA LORENA VALICATI
PERNOD RICARD ARGENTINA S.A.	VÍCTOR ANTONIO MARCANTONI
PUERTO ANCONA SA	MANUEL ALEJANDRO VIGIL
S.A. E.V. ESCORIHUELA	RENZO MONGE
TITTARELLI V.O.S.A.	DANIEL GÓMEZ
TRIVENTO BODEGAS Y VIÑEDOS S.A.	MARÍA VICTORIA ACOSTA
UVAS DEL VALLE SA	LUCÍA MILAGRO ROMERO
VIÑEDOS CASA DE UCO S.A.	GERMÁN FRENK

Se procede a realizar la votación a través de la herramienta digital Google Forms, válida tanto para quienes participaron presencial como virtualmente. Una vez efectuada la votación se procede a dar lectura del resultado de la misma, resultando

electos los siguientes asociados, ordenados en base a la cantidad de votos recibidos; los cargos serán distribuidos en la reunión de Comisión Directiva a realizarse al finalizar la presente Asamblea.

RAZÓN SOCIAL ASOCIADA	REPRESENTANTE
CASARENA BODEGA Y VIÑEDOS SA	CLAUDIA PATRICIA PIEDRAHITA MADRID
PUERTO ANCONA SA	MANUEL ALEJANDRO VIGIL
CLOS DE LOS SIETE S.A.	RAMIRO BARRIOS
LAGARDE S.A.	SOFÍA PESCARMONA
BODEGAS CHANDON S.A.	LUCAS LOWI
EST. HUMBERTO CANALE S.A.	GUILLERMO BARZI
LA RURAL VDOS. Y BGAS. LDTA	MARÍA SOL ASENSIO
FINCAS PATAGÓNICAS S.A.	PATRICIA FREULER DE ORTIZ
VIÑEDOS CASA DE UCO S.A.	GERMÁN FRENK
TRIVENTO BODEGAS Y VIÑEDOS S.A.	MARÍA VICTORIA ACOSTA
BARBARIANS S.A.	MAURICIO BOULLAUDE
ARTEL INC	MARCELO FARMACHE
FINCA FLICHMAN S.A.	MARÍA CELESTE PESCE
GRUPO AVINEA SA	PABLO ARANDA HYNES
MOLINOS RÍO DE LA PLATA	MATÍAS AVICO
PACHA CO S.A.	CARINA LORENA VALICATI
GRUPO COLOMÉ	MANUEL LANÚS
TITTARELLI V.O.S.A.	DANIEL GÓMEZ
CLÉMENT S.A.	LIS CLEMENT
S.A. E.V. ESCORIHUELA	RENZO MONGE
PERNOD RICARD ARGENTINA S.A.	VÍCTOR ANTONIO MARCANTONI
FINCA 1948 S.A.	MARÍA DOLORES URQUÍA
BODEGAS BUDEGUER S.A.	LEANDRO BASTÍAS
KAIKEN S.A.	ANA MARÍA CORREAS
FINCA VON WIGSTEIN S.A.	CHRISTOPHE CHARTIER
UVAS DEL VALLE SA	LUCÍA MILAGRO ROMERO

A continuación, el Presidente de la entidad junto con la Gerente General, disponen tratar el cuarto punto del Orden del Día, que se refiere a la aprobación del presupuesto y plan de acciones para el año 2024. Se mencionó que dada la situación coyuntural se ha operado un ajuste al presupuesto originalmente delineado para el nuevo ciclo, que ha permitido un ahorro total del 45% de los gastos previstos. Se ofrecieron detalles de los rubros objeto de esta reducción. Este presupuesto ajustado permitirá lograr un flujo acumulado positivo al final del ejercicio y hacer frente a los pagos pendientes. Asimismo, se presentaron las acciones previstas para el 2024 en cada uno de los mercados y áreas. Puestos a consideración, se plantea la necesidad de revisar los mismos en el segundo semestre en función de los cambios en el escenario del país y analizar la posibilidad de reducir y/o reasignar ciertos gastos y/o acciones. Sometido a votación, el punto es aprobado por unanimidad.

Finalmente, siendo las 11.50 hs., no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de Vinos de Argentina AC propone dar por finalizada la Asamblea General Ordinaria, firmando el presente Acta de conformidad los asociados designados, el Presidente y el Secretario.